COMITÉ DE OPERACIÓN DE YUCALPETÉN

SEPTIMA SESIÓN

27 DE JULIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 29 DE JUNIO DE 2022).
II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
IV. SITUACIÓN OPERATIVA
V. INCIDENTES Y ACCIDENTES.
VI. ACUERDOS.

COMITÉ DE OPERACIÓN DE YUCALPETÉN

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 29 DE JUNIO 2022).

COMITÉ DE OPERACIÓN DE YUCALPETÉN

II. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

REFERENCIA FECHA REUNIÓN	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
19 DE MAYO	A) SUBCOMITÉ PARA EL REORDENAMIENTO DE LOS PEINES DEL MUELLE DE YUCALPETÉN.	ASIPONA Progreso / USUARIOS	El miércoles 11 de mayo del año en curso se realizó en la sala de ingeniería de la ASIPONA Progreso una reunión en la que se dio a conocer por parte de la representante de los Armadores Pesqueros, el plano definitivo para el reordenamiento en el muelle de Yucalpetén, y el día jueves 19 de mayo se trabajo con el área de ingeniería de la ASIPONA para el establecimiento en los planos digitales. **ACTUALIZACIÓN: Se le solicita a los Armadores Pesqueros, giren las indicaciones a sus embarcaciones para que a partir del 1 de agosto, que regresan de pesca, se coloquen en las posiciones asignadas en el plano oficial**

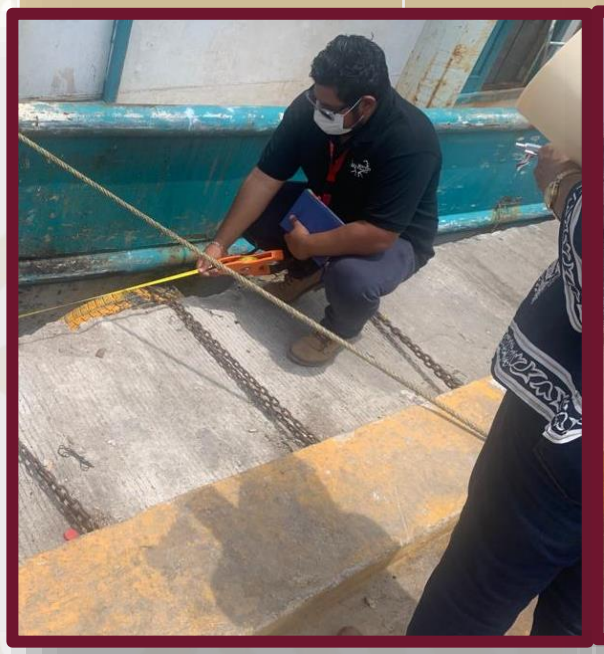

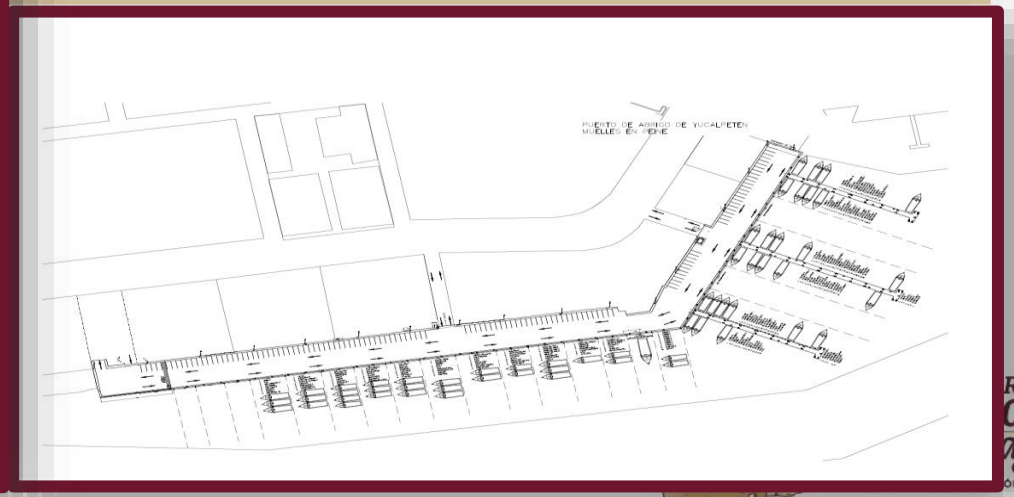

ACUERDOS EN PROCESO

Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al Muelle de Yucalpetén de fecha 04 de noviembre 2021

1. Seguimiento a la presencia de fauna canina. El 29 de marzo se colocó la malla perimetral en el muro divisional y en el portón de acceso para evitar el acceso de canes al muelle de Yucalpetén.

Actualización: Se retirarán de los muelles de forma paulatina a fin de evitar daños a las personas.

ACUERDOS EN PROCESO

Acuerdos de la reunión del Subcomité Técnico para el control de accesos al muelle de Yucalpetén de fecha 04 de noviembre 2021.

CONSTRUCCIÓN BARDA DE SEGURIDAD 2DA ETAPA

2. Revisión estatus legal de los predios colindantes y establecimientos. Derivado de la reunión realizada el día lunes 23 de mayo del año en curso entre personal de la ASIPONA, como resultado de la reunión se acordó realizar un recorrido por el área del muelle en compañía del H. Ayuntamiento para verificar el estatus de los comercios y personal solicitante para ingreso preferencial.

ACTUALIZACIÓN: Se realizaron varias visitas en sitio por parte de la alta dirección de la ASIPONA

ACUERDOS EN PROCESO

3. Celebración de un contrato de prestación de servicio de recolección de residuos peligrosos. Ya se adquirieron los tanques para el depósito del aceites quemados, ya fueron rotulados, así mismo ya se inició con la colocación de los depósitos en las áreas designadas en el Muelle de Yucalpetén y así proceder a realizar un conteo preliminar de un mes para verificar las cantidades reales de generación de estos residuos.

ACTUALIZACIÓN: El 1 de julio fueron nuevamente colocados los depósitos para la recolección de residuos peligrosos, mismos que ya cuentan con la rotulación adecuada de acuerdo a la Normativa correspondiente. En los próximos días se dará inicio al conteo requerido para dar inicio a la licitación para la contratación de una empresa de recolección de residuos peligrosos.

Se solicita comunicar a la comunidad pesquera donde y como descargar aceites o residuos peligrosos.

ACUERDOS EN PROCESO

4.- ACCESOS:

Derivado de la reunión del Subcomité de fecha 15 de junio del presente año donde se abordo el tema de los accesos a Recinto Portuario de Yucalpetén, se determinaron los siguientes acuerdos:

- El representante de H. Ayuntamiento propone se determinen las fechas para solicitar las credenciales de accesos y la libreta de mar en el caso de los pescadores.

- La representante de los Armadores Pesqueros le enviará el padrón de armadores al representante del H. Ayuntamiento el día lunes 20 de junio del presente año, esto con el objetivo de que dicha institución tenga el listado de los armadores que podrán expedir la carta como parte de los requisitos para la credencial.

ACUERDOS EN PROCESO

- El representante del H. Ayuntamiento enviará los requisitos y la fecha límite para la credencialización para colocar en las lonas que la ASIPONA proporcionará, lo enviará el día 16 junio del presente.

ACTUALIZACIÓN: El día 1 de julio se colocó la lona con los requisitos en el portón de accesos en el lado de la caseta beta en el Muelle de Yucalpetén

- El representante del H. Ayuntamiento propone por correo del día lunes 25 de julio, realizar una mayor difusión entre la comunidad pesquera que atraen sus embarcaciones en el muelle de Yucalpetén para la credencialización

IV. SITUACIÓN OPERATIVA

a) Trabajos para la barda de Seguridad 2da etapa:

Derivado de la reunión realizada el 14 de junio del año en curso, se realizó un recorrido el 22 de junio del mismo año con personal operativo y de ingeniería de la ASIPONA para visualizar en sitio como quedaría cada uno de los accesos.

Se continúan realizando visitas en sitio con cada propietario y de igual forma se les está invitando a participar como miembros del Comité:

SOLICITUD DE ACUERDO DEL COMITÉ

En el cual se pretende incluir a los dueños de los predios colindantes como miembros.

Integración de los propietarios de los predios colindantes al Comité de Operación del Puerto de Yucalpetén.

1. José Rubén Mezquita Rosas
2. María Celestina Cen Piste
3. Raquel Concepción Cen Piste
4. José Aurelio Osorno Lira
5. José de Jesús Quiñones Galván
6. José de Jesús Alonzo Morales

b) El pasado 12 de julio del año en curso, la Gerencia Jurídica emitió un oficio dirigido al propietario de la embarcación “NORMANDY” en el cual se le exhorta a cumplir con la normatividad y documentación vigente y deberá estar autorizada por Capitanía de Puertos, ya que, en días anteriores, la Capitanía de Puerto de Yucalpetén, informó a esta Administración que la embarcación antes mencionada desde el año 2018 no ha realizado trámite alguno relativo a la autorización de zarpes (despacho) y arribos.

Progreso, Yucatán a 12 de julio de 2022

Me refiero al oficio número 454/2022, del Cap. Nav. C.G. DEM. Antonio López Ruelas, Capitán de Puerto de Yukalpetén, en donde informa a la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., lo que a continuación se describe:

“1.- Que el día 5 de julio de 2022, a las 19:00 horas aproximadamente, atracó al muelle pesquero del puerto de abrigo de Yukalpetén, la embarcación “NORMANDY”, con matrícula 31011699233, trayendo a bordo producto pesquero, sin contar con permiso de pesca vigente.

2.- Personal del Resguardo Marítimo Federal (REMAFE) de esta Capitanía de Puerto, acudió al muelle donde atraco citada embarcación a fin de verificar la documentación del del buque y tripulantes, quienes le manifestaron que no la tenían a bordo.

3.- Derivado d lo anterior, re realizo búsqueda en los archivos de esta Capitanía de Puerto y en el Sistema Institucional de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (SICAPAM), observándose que la embarcación “NORMANDY” desde el año 2018 no ha realizado trámite alguno relativo a la autorización de zarpes (despacho) y arribos; razón por la que se emitió citatorio al C. Carlos Manuel Zacarias Dib, propietario de la citada embarcación por haberse hecho a la mar sin la autorización de ésta Autoridad Marítima Nacional.”.

De lo anterior, la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V., le exhorta a cumplir con la normatividad y documentación vigente, la cual deberá estar autorizada por Capitanía de Puertos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

MARINA SECRETARÍA DE MARINA
17:05
18 JUL 2022
RECIBI
GERENCIA DE OPER
TECNOLOGÍAS NUEVAS PARA UN TRANSPORTE MARÍTIMO MÁS ECOLÓGICO
Recibi Origin.
13/7/2022

c) El pasado 13 de julio del año en curso, se recibió en esta ASIPONA Progreso, un oficio por parte de la Capitanía de Puerto de Yucalpetén donde se informa que el personal de Resguardo Marítimo Federal (REMAFE), acudió a los muelles tipo peine en el Puerto de Yucalpetén, a fin de indicar a los patrones y/o tripulación de las embarcaciones que se encontraban ahí atracadas, que no podían permanecer ahí y debían reubicarse ya que como se encontraban abarloadas más de 4 por sección, constituían un riesgo a la infraestructura y la navegación. Dichas embarcaciones ya fueron reubicadas quedando libre los muelles.

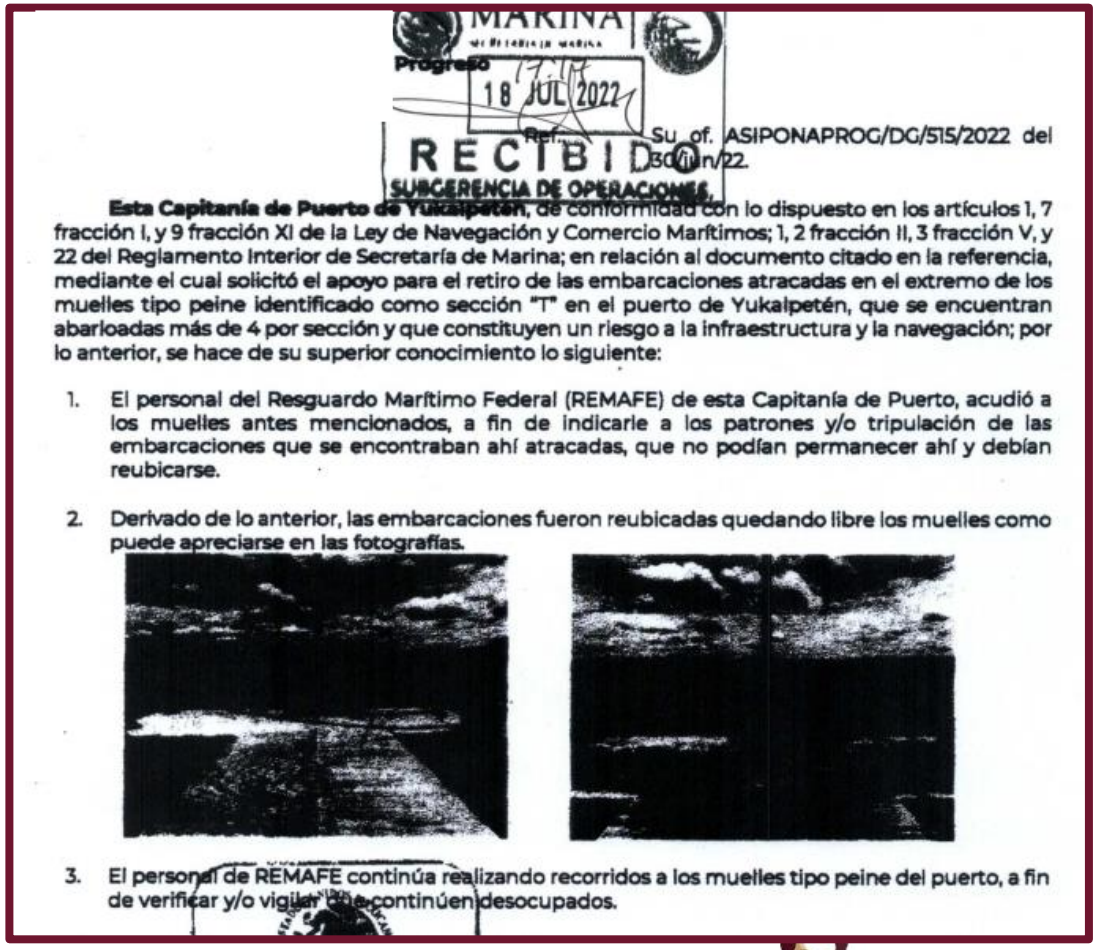

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA
Progreso
18 JUL 2022
RECIBIDO
SUBGERENCIA DE OPERACIONES

Ref. Su of. ASIPONAPROG/DG/515/2022 del 30/jun/22.

Esta Capitanía de Puerto de Yukalpetén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 7 fracción I, y 9 fracción XI de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; 1, 2 fracción II, 3 fracción V, y 22 del Reglamento Interior de Secretaría de Marina; en relación al documento citado en la referencia, mediante el cual solicitó el apoyo para el retiro de las embarcaciones atracadas en el extremo de los muelles tipo peine identificado como sección "T" en el puerto de Yukalpetén, que se encuentran abarloadas más de 4 por sección y que constituyen un riesgo a la infraestructura y la navegación; por lo anterior, se hace de su superior conocimiento lo siguiente:

1. El personal del Resguardo Marítimo Federal (REMAFE) de esta Capitanía de Puerto, acudió a los muelles antes mencionados, a fin de indicarle a los patrones y/o tripulación de las embarcaciones que se encontraban ahí atracadas, que no podían permanecer ahí y debían reubicarse.

2. Derivado de lo anterior, las embarcaciones fueron reubicadas quedando libre los muelles como puede apreciarse en las fotografías.

3. El personal de REMAFE continúa realizando recorridos a los muelles tipo peine del puerto, a fin de verificar y/o vigilar que continúen desocupados.

V. INCIDENTES Y ACCIDENTES.

V. INCIDENTES Y ACCIDENTES.

01 de julio 2022

Se observa a una persona el sexo masculino drogado y amenazando con 2 armas blancas. Se procedió a llamar a la policía para el retiro del individuo del Muelle.

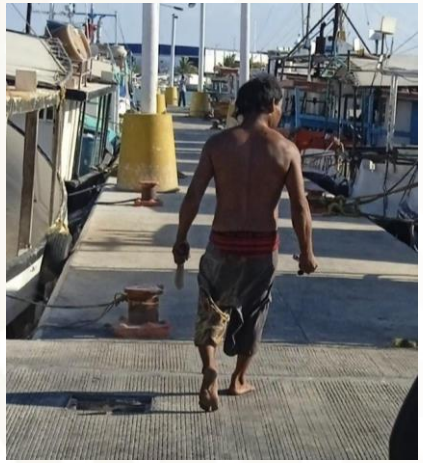

16 julio 2022

Se presenta un joven a bordo de una unidad tipo moto sin placas, soldador de las embarcaciones de los tiburones de Zacarías, al hacerle la revisión de la unidad, se observa que pretende ingresar con bebidas alcohólicas, para lo cual se le comenta que esta prohibido, este procede a retirarse del lugar.

15 de julio 2022

Se presenta el Sr. Enrique Alférez para manifestar que están robando energía eléctrica detrás de la caseta Alfa, toma de energía eléctrica que le pertenece.

V. INCIDENTES Y ACCIDENTES.

19 julio 2022

Se presenta el Sr. Jesús Carbajal a bordo de su vehículo queriendo ingresar con bebidas alcohólicos, se le comenta que esta prohibido el ingreso con bebidas alcohólicas y procede a retirarse del área.

19 de julio 2022

Al realizarse el registro de control de acceso vehicular se presenta el Sr. Adrián Martínez a bordo de su vehículo, al registrarlo, se observa que intenta ingresar con bebidas alcohólicas, se le comenta que esta acción está prohibida, procede a retirarse del área.

21 de julio 2022

Al lado oriente de la caseta Alfa se observa derrumbe de bardeado. Se acerca el Sr. Víctor Jiménez manifestando que una de sus embarcaciones al momento de realizar maniobra de atraque al muelle, sufre una falla y por consecuencia golpea el bardeado.

VI. ACUERDOS:

A) CREDENCIALIZACIÓN. DIFUSIÓN.

B) INTEGRACIÓN COMITÉ NUEVOS MIEMBROS (PROPIETARIOS DE PREDIOS COLINDANTES)

C) RETIRO PAULATINO DE FAUNA CANINA

D) DIFUSIÓN DE DEPOSITAR LOS RESIDUOS PELIGROSOS EN DEPÓSITOS ASIGNADOS

E) A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO, LOS PESCADORES DEBERÁN COLOCARSE EN LAS POSICIONES ASIGNADAS EN EL PLANO OFICIAL.

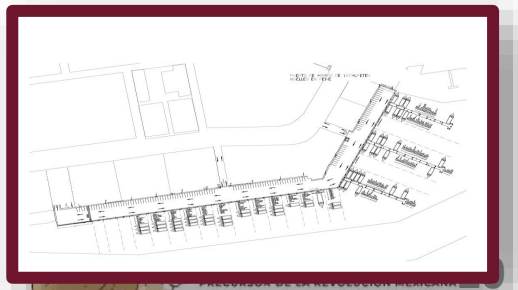

GRACIAS